

Núm. 111

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 10 de mayo de 2021

Sec. II.B. Pág. 56045

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7709 Resolución de 3 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 80, de 29 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Albal, 3 de mayo de 2021.-El Alcalde, Ramón Marí Vila.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X